Documento de Acogida del Residente de Oncología Médica

HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO
COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO
GRANADA 2025

Tutores:
Irene González Cebrián
Gema Saavedra García
Carlos Rodríguez González
Lidia Carnerero Córdoba

INDICE

1. Bienvenida……..3

2. Unidad Docente de Oncología Médica…….. 4

2.1. Estructura física……..4

2.2. Organización jerárquica y funcional…….6

2.3. Cartera de Servicios……7

2.4. Otros

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA ……..……9

1. BIENVENIDA

En el Servicio de Oncología del Hospital Clínico Universitario San Cecilio te damos la enhorabuena. Estamos orgullosos de poder recibir un nuevo MIR cargado de vitalidad y energía, en los próximos cinco años formarás parte de nuestro equipo. Juntos trabajaremos, aprenderemos, viviremos un montón de experiencias que marcarán el devenir de tu carrera como Médico y tus primeros pasos como Oncólogo.

Creemos en los equipos humanos y el nuestro es uno de los mejores que podrías haber elegido. Esperamos transmitirte sabiduría para afrontar la enfermedad en todas sus facetas. Cada paciente con cáncer espera abrir la puerta y encontrar un médico que lo cure, lo guíe en la adversidad y le trate sus dolencias. La relación médico-paciente en oncología te permitirá desarrollar un alto nivel científico, traslacional y humano. A partir de hoy se abre una puerta que no debes desaprovechar. Te animamos a que trabajes, estudies, aprendas y te empapes de todos y cada uno de los médicos de la unidad.

Por último, y lo que te pediremos a cambio es que seas generoso y buen compañero, compartir tu tiempo, y sabiduría nos enriquecerá a todos. No dudes en proponernos mejoras o proyectos individuales en cualquiera de los tres campos de la medicina; asistencia, investigación y docencia. Un fuerte abrazo de bienvenida.

2. UNIDAD DOCENTE DE ONCOLOGÍA MÉDICA

2.1. ESTRUCTURA FÍSICA

2.1.1 Sala de Oncología Médica: Capacidad para 16 camas individuales del total de 25 que tiene el 2º dedo de la 7 planta del edificio de encamación.

- Dos despachos médicos (Información a familiares de pacientes encamados y despacho médico de planta)

- Control de enfermería

- Sala de estar de enfermería

- Dormitorio de residentes de guardia

2.1.2. Hospital de Día de Oncología Médica: Situado en la 7 planta en el edificio de consultas externas, se encuentra integrado por los siguientes espacios:

- Recepción y Sala de Espera de pacientes

- Cinco consultas Médicas

- Dos consultas de Enfermería

- Sala de tratamientos con sillones

- Dos salas para tratamientos con cama

- Dos salas de tratamientos con sillones separados para tratamientos largos

- Consulta de cuidados de la piel

- Sala de estar de personal de hospital de día

2.1.3. Consultas de revisiones Situado en la 7 planta en el edificio de consultas externas, se encuentra integrado por los siguientes espacios:

- Dos consultas de revisiones de pacientes en seguimiento C11-13

- Una consulta para la actividad de Consejo Genético C15

2.1.4. Secretaria de Oncología Médica Situado en la 7 planta en el edificio de consultas externas, se encuentra integrado por los siguientes espacios:

- Despachos de los responsables del Servicio: Supervisión de enfermería, Jefa de la UGC y Jefa de Servicio de Oncología Médica

- Secretaría de Oncología Médica

- Sala de sesiones clínicas de Oncología Médica.

2.1.5. Hospital de Día del Hospital Santa Ana de Motril: Situado en la 2 planta en el edificio de consultas externas, se encuentra integrado por los siguientes espacios:

- Recepción y Sala de Espera de pacientes

- Secretaría de Oncología

- Dos consultas Médicas C200 y C201

- Una consulta de Enfermería

- Sala de tratamientos con sillones

- Dos espacios para tratamientos con cama

- Sala de estar de personal de hospital de día

2.2. ORGANIZACIÓN JERÁRGICA OM (responsables de cada área).

Jefa del Servicio de Oncología: Dra. Isabel Castillo Pérez

Jefa de Sección de Oncología Médica: Dra. Isabel Blancas López Barajas

Unidad de Mama: Dra. Isabel Blancas López Barajas

Unidad de Tumores Ginecológicos: Dra. Marta Legerén Álvarez

Unidad de Consejo Genético: Dr. Carlos Rodríguez González

Unidad de Cáncer de Colon: Dra. Beatriz González Astorga

Unidad de Tumores del Tracto Digestivo Superior: Dra. Irene González Cebrián

Unidad de Tumores de esfera Maxilofacial: Dra. Irene González Cebrián

Unidad de Tumores ORL: Dra. Beatriz González Astorga

Unidad de Tumores de SNC: Dra. Gema Durán Ogalla

Unidad de Tumores Torácicos y Miscelánea: Mayte Delgado Ureña

Unidad de Melanomas: Dra. Mayte Delgado Ureña

Unidad de Sarcomas: Dra. Silvia Sequero López

Unidad de Tumores Urológicos: Dra. Mayte Delgado Ureña

Unidad de Tumores Endocrinos: Dra. Gema Durán Ogalla

Unidad de Linfomas: Dra. Silvia Sequero López

Sala de Oncología: Dra. María José Sánchez García

Otros profesionales del Servicio: Dr. Omar López Rodriguez, Dra Miriam Pérez García, Dra. Elisa Mañas Mora, Dra. María Olmedo López-Frías, Dra. Lidia Carnerero Córdoba.

2.3. CARTERA DE SERVICIOS

2.3.1 Pacientes que se valoran por primera vez en Hospital de día:

- Según la decisión tomada en cada comité de tumores, se elabora un plan terapéutico individual, que debe ser aprobado por Oncología para proceder a una primera visita en la que se explicará dicho plan al paciente.

- Cita de primera visita de pacientes, con diagnóstico de cáncer, para estudio, valoración, estadificación y propuesta de tratamiento.

- Propuestas terapéuticas dentro de guías de práctica clínica y protocolos asistenciales, así como de ensayos clínicos disponibles.

- Propuesta de revisiones, seguimiento de pacientes.

- Asistencia psicológica a pacientes y familiares.

2.3.2. Pacientes en tratamiento en Hospital de día:

- Recepción y filtro por parte de enfermería de dudas de pacientes y familiares, citados y no citados, personal y telefónicamente

- Monitorización de los pacientes en curso de tratamientos ambulatorios de quimioterapia, inmunoterapia y nuevas dianas terapéuticas. Citas el día 0-1 de cada nuevo ciclo.

- Confirmación y administración de tratamientos sistémicos oncológicos

- Administración de tratamientos de soporte: transfusiones, factores de crecimiento hematopoyético, protocolos de tratamiento antiemético,

hidrataciones previas y posteriores a tratamiento de quimioterapia, protocolos de prevención de reacciones de hipersensibilidad.

- Realización de pruebas diagnósticas: estudio de LCR, biopsia de médula ósea, estudio de líquido ascítico.

- Tratamientos invasivos: paracentesis.

- Extracción de sangre para determinaciones analíticas: hemogramas, bioquímicas, coagulación y estudios más específicos según necesidades.

- Determinaciones especiales dentro de ensayo clínico: para estudio micro-array, genes de resistencia, células tumorales circulantes, niveles de fármacos.

- Seguimiento de toxicidades por enfermería: información de efectos secundarios complementaria a la ofrecida por el facultativo, distribución de manuales de información, distribución de prensa de información oncológica.

- Asistencia psicológica a pacientes y familiares.

2.3.3. Pacientes en seguimiento en consultas externas 7 planta:

- En la consulta de consejo genético se valoran aquellos pacientes y / o familias con riesgo de cáncer hereditario (Según las guías SEOM). En esta misma consulta se realiza el seguimiento de los pacientes sanos que lo precisen.

- Cita de primera visita y posteriores de seguimiento a pacientes con diagnóstico de cáncer sin evidencia de enfermedad y sin tratamiento oncológico activo (Excepción: hormonoterapia adyuvante).

- Propuesta de revisiones, seguimiento de pacientes.

- Asistencia psicológica a pacientes y familiares.

2.3.4. Pacientes Hospitalizados con ingreso en Sala de Oncología:

- Tratamientos oncológicos con quimioterapia, inmunoterapia y nuevas dianas terapéuticas que precisan control hospitalario médico y/o de enfermería de más de 12 horas. Protocolo ESHAP, Alsarraf, TPF, Ifosfamida altas dosis, Metotrexate.

- Tratamiento de las complicaciones y toxicidades derivadas del tratamiento oncológico.

- Tratamiento de las complicaciones derivadas de la evolución de la enfermedad.

- Asistencia psicológica a pacientes y familiares.

- Administración de tratamientos de soporte: nutrición enteral y parenteral, transfusiones, protocolos antieméticos y de hidratación.

- Extracción de sangre para analíticas.

- Pacientes en seguimiento por la Unidad de Cuidados Paliativos que precisen ingreso.

- Técnicas invasivas: Toracocentesis.

- Valoración por Cuidados paliativos y/o seguimiento por UCP

- Ingreso para realizar técnicas especiales, biopsias, quimio-embolización, radiofrecuencia.

3. PROGRAMA FORMATIVO OFICIAL DEL ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA

https://www.boe.es/eli/es/o/2013/04/05/ssi577